

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "REGENTEAK ECUADOR S.A" CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, el día treinta de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las once y treinta minutos, se celebró la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía "REGENTEAK ECUADOR S.A.", en la sala de sesiones ubicada en la provincia del Guayas Cantón Guayaquil en las calles Jose Orrantia Edificio Elite, de esta ciudad. Concurrió a la sesión, los Accionistas de la compañía, REGENTEAK ECUADOR S.A. Representado por el Señor Sandeep Sharma y como tal ejerciendo la Representación legal de la institución por los derechos que representa REGENTEAK ECUADOR S.A. Se encuentra también presente en la sesión, el Señor kumar Naresh, el señor Sandeep Sharma y la señora Tania Wazhima Pulla, secretaria de la sesión. El señor Sandeep Sharma actúa como Presidente. El Presidente pide que por secretaria se verifique la lista de asistente y el número de acciones que representan. El Secretario informa que verifico la lista de asistente y que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de REGENTEAK ECUADOR S.A que asciende a la suma de CIEN MIL DOLARES (USD 100.000,00), dividido en CIEN acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, renunciando al requisito de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día de sesión. El Presidente declaró instalada la sesión de la Junta General *Universal Ordinaria de Accionistas de REGENTEAK ECUADOR S.A* y pidió que por Secretaria se de lectura al Orden del Día de la sesión, a saber:

**PRIMERO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros.

**SEGUNDO:** Varios:

- a. Conocer y aprobar el Informe del Comisario
- b. Nombrar a los nuevos Directores: Sandeep Sharma y Kumar Naresh
- c. Una vez concluida la lectura del Orden del Día, La Junta General de Accionista de REGENTEAK ECUADOR S.A aprobó por unanimidad el Orden del Día de la sesión. Acto seguido el Presidente pide que se pase a tratar el punto primero del Orden del Día, a saber,

**PRIMERO.- PRIMERO:** Conocer y aprobar los Estados Financiero.; **SEGUNDO:** Varios:

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, los Accionistas presentes en la sesión, que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, aprobaron el Orden del Día por unanimidad. Acto seguido el Presidente pide que se pase a tratar el punto primero del Orden del Día, de la sesión cuál es, **PRIMERO:** Conocer y aprobar los Estados Financiero –En este punto tomó la palabra el Señor Sandeep Sharma Gerente General de REGENTEAK ECUADOR S.A y dio lectura al informe presentado con corte al 31 de Diciembre del 2017, mismo que quedó incorporado al expediente de la sesión como Anexo No. 1. Concluida la presentación del informe, los accionistas lo aprobaron por unanimidad. A continuación el Presidente pidió que por Secretaria se de lectura al siguiente punto del Orden del Día de sesión, **SEGUNDO:** Varios.

- a. Conocer y aprobar el informe del Comisario
- b. Nombrar a los nuevos Directores: Sandeep Sharma y Naresh Kumar

En este estado el Señor Sandeep Sharma, Gerente General de la compañía, dio lectura al Informe 31 de Diciembre del año 2017 y éste fue aprobado por los señores accionistas y se incorpora como **Anexo No. 2.** A continuación da lectura al informe del Comisario Priscila Washima, con corte al 31 de Diciembre de 2017, el mismo que quedó incorporado al expediente de la sesión como **Anexo No. 3. A continuación los señores accionistas aprueban la elección de los Señores Directores,** Kumar Naresh y Sandeep Sharma. A continuación los accionistas aprueban la propuesta del literal y solicitan los señores accionistas que el nombramiento del Comisario para el ejercicio 2018 también se realice en esa siguiente Junta General Ordinaria. Luego de deliberar, los Accionistas lo aprobaron por unanimidad.- Habiendo concluido el tratamiento de los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que por Secretaria se redacte la presente acta. Reinstalada la sesión a las trece horas y treinta minutos, con los *mismos presentes*, se dio lectura al acta, la cual fue aprobada sin modificación alguna, terminando la sesión a las catorce horas y veinte minutos. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

A continuación el Presidente dio por terminada la sesión, siendo las 14H20. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes en unidad de acto.

  
Sr. Sandeep Sharma  
Presidente  
"REGENTEAK S.A"

  
Tania Wazhima P.  
Secretario  
"REGENTEAK S.A."